

MUNICIPALIDAD DE PUCON
COORDINACIÓN DE DEPORTES
DIREC. DESAR. COMUNITARIO/

DECRETO EXENTO: N° 545 /
PUCON ; 20 FEB. 2012

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Programa de fecha 20 de Febrero de 2012, denominado "**Adquisición de Materiales**", los cuales serán destinados al recinto Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo.

3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O :

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, de mantener los recintos deportivos en excelentes condiciones, entregando una imagen acorde a nuestra comuna.

D E C R E T O :

1.- **APRUEBESE**, El Programa de fecha 20 de Febrero de 2012, denominado "**Adquisición de Materiales**", los cuales serán destinados al recinto Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", por un monto de \$ 216.300. (Doscientos diez y seis mil trescientos pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Alcaldesa"



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PISA/GMP/RMV/PQN/opm.-

DISTRIBUCION

Dideco

Direc. Adm. y Fzas.

Depto. Control.

Arch. Of. Partes.

Archivo Deportes

VºBº CONTROL

ITEM 05 Prog. Deportivos
TOTAL AUTORIZADO \$32309.000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$18755.551
SALDO POR COMPROMISO \$13633.449

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

Pucón, 20/02/2012.-

PROGRAMA: "Adquisición de Materiales", los cuales serán destinados al recinto Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo.

FUNDAMENTACIÓN: La Municipalidad de Pucón a través Dirección de Desarrollo Comunitario (Coordinación de Deportes), administran recintos deportivos en la comuna, ya sean de Patrimonio Municipal o cedidos en Comodato. Es en este contexto que la Municipalidad destinará recursos para adquirir materiales para reparar los camarines y baños públicos de dicho recinto deportivo. Dichos costos serán imputados al área de gestión 05 Programas Deportivos, Coordinación de Deportes, por un monto de \$ 216.300. (Doscientos diez y seis mil trescientos pesos).

OBJETIVO GENERAL: adquirir materiales, la cuales serán de vital ayuda para mantener espacios deportivos en excelentes condiciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO : Costear los gastos que demandará el adquirir materiales de mantenimiento, para reparar camarines y baños públicos del Estadio fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo, los cuales en la actualidad presentan deterioros.

COSTO TOTAL : \$ 216.300. (Doscientos diez y seis mil trescientos pesos), dineros que serán imputados Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", coordinación de Deportes.


PATRICIO QUEVEDO NAVARRETE
COORDINADOR DE DEPORTES


ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO